

Quito, 3 de marzo del 2008

Señores
ACCIONISTAS
PECUARIA AGROINDUSTRIAL LA VIA LACTEA S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2007

La emisión del presente informe de comisario se ha realizado de acuerdo con la información contable del año 2007, la misma que fue proporcionada por la Administración y de acuerdo a mi revisión puedo informar lo siguiente:

Los Estados financieros de la compañía cumplen con los PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El traslado de saldos finales desde el año 2006 al año 2007 ha sido registrado correctamente como saldos iniciales en cada una de las cuentas.

Los registros y documentos de los diferentes asientos contables de la contabilidad se encuentran debidamente soportados y archivados, así como también se ha establecido distintos controles que permiten salvaguardar los activos de la empresa. La gestión del control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.

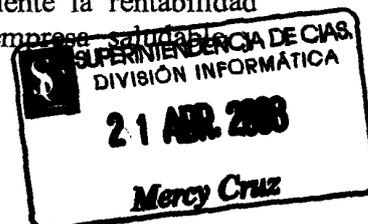
La Administración de la compañía está representada por uno de los socios por tanto no ha sido necesario establecer cuantía alguna para el cargo.

Los libros de juntas ordinarias, extraordinaria, acciones y accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo a esta revisión está en orden.

Como anexo al presente informe se encuentra un análisis al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias para el cierre de ejercicio 2007 de acuerdo a la información proporcionada.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Las ventas en el 2007 crecen en un 46% en tanto que la rentabilidad bruta incrementa en un 17% ambos datos respecto del año precedente para finalmente la rentabilidad operacional EBIT es equivalente al 5.25% se encuentra una empresa saludable y equilibrada desde el punto de vista financiero.



BALANCE GENERAL

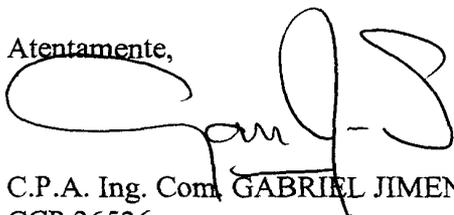
Un decremento de los índices de liquidez, se compensan con una mejora ostensible de aquellos de solvencia y la relación con aquellos de endeudamiento. Por lo que la tendencia general de la empresa es de mejoría.

OPINION

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente resultado de las operaciones, por el año terminado a esa fecha.

De acuerdo a lo establecido en la Ley doy cumplimiento en informar a la Junta General de Accionistas los puntos más relevantes y no creo necesario incluir ningún punto adicional.

Atentamente,



C.P.A. Ing. Com. GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO
CCP 26526
RUC 0101663565001